REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido es
y será país amazónico"

ARMADA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los dos días del mes de marzo del año dos mil veinte y dos, siendo las catorce horas, en la sala de sesiones de la Unidad de Planificación y Desarrollo, se reúne el personal de la EOD "No.070-3059", con el objeto de conformar el equipo responsable del Proceso De Rendición de Cuentas 2021. Con la participación de los siguientes funcionarios:

1. CALM. Jaime Vela Erazo - DIRECTOR NACIONAL DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS
2. CPNV-EMS Harold Yonjones Calvache – JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
3. CPCB-AB Diego Heredia Cisneros – JEFE FINANCIERO
4. TNNV-AB Rafael Serrano Aguayo - JEFE DE COMPRAS PUBLICAS
5. S.P. Ing. Sonia Mendieta Mendieta - CONTADORA GENERAL
6. S.P. Ing. Evelyn Villarroel Naranjo - ANALISTA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA MILITAR
7. S.P. Ing. Lola Morán Pareja – ANALISTA DE PLANIFICACIÓN

Se procede a poner a consideración el orden del día:

1. Lineamientos emitidos en la reunión virtual convocada mediante el oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2022-0026-O, 22/FEB/2022
2. Lectura de la Guía de Rendición de Cuentas, Resolución del CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y Cronograma del proceso de rendición de cuentas del año 2021
3. Designación del Oficial Responsable del proceso de Rendición de Cuentas
4. Designación del Responsable del Registro del informe de Rendición de Cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
5. Designación de los funcionarios y/o servidores públicos que formarán parte del equipo responsable de entregar la información para la Rendición de Cuentas 2021.
6. Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2021 quien será responsable de verificar y validar la información que se registrará en el sistema del Consejo de Participación.
7. Asuntos varios, relacionados al proceso de rendición de cuentas.

Siendo aprobada la orden del día por unanimidad, se da inicio a la reunión:

- **PRIMER PUNTO:**

  Se da lectura al oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2022-0023-O, 21/FEB/2022 mediante el cual se dispone el inicio del "PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021".
  Se toma conocimiento del oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2022-0026-O, 22/FEB/2022 con el cual se dispone a todas las personas que forman parte de las Entidades Operativas Desconcentradas, Compras Públicas, y Planificación participen en la reunión virtual y recopilen la información que se requiere de acuerdo al área de su competencia.

- **SEGUNDO PUNTO:**

  Sé pone en conocimiento de los asistentes la Guía de rendición de cuentas, se da lectura de la Directiva Nro. SUP-01-2022 Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, y el cronograma de trabajo establecido para este proceso.
  El señor Director Nacional, dispone dar estricto cumplimiento al calendario de trabajo establecido para el efecto fin evitar retrasos en el envío de la información.

- **TERCER PUNTO:**

  Se designa al señor Jefe de la Unidad de Planificación y Desarrollo CPNV-EMS Harold Yonjones Calvache como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2021 de la "EOD Nro.070-3059".

- **CUARTO PUNTO:**

  Se designa como responsable de registrar a la Entidad Operativa Desconcentrada Nro. 070-3059 y cargar la información en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a la S.P. Ing. Evelyn Villarroel Naranjo, Analista de Planificación Estratégica Militar de esta Dirección Nacional.

- **QUINTO PUNTO:**

  El Señor Director Nacional dispone que el equipo de Rendición de cuentas estará integrado por el personal que directamente genera la información que requiere el Consejo de Participación y los

Jefes Departamentales serán los responsables de validar la información entregada por el personal a su cargo. Esta información deberá ser entregada de acuerdo a los plazos establecidos al señor Jefe de la Unidad de Planificación y Desarrollo como Responsable del Proceso de Rendición de cuentas 2021.

Se procede a nombrar al equipo responsable de entregar la información de acuerdo a la matriz establecida por el CPCCS, quienes también deberán entregar los documentos soporte en formato PDF y registrar los links correspondientes.

GRADO-NOMBRE	CARGO
TNNV-AB Rafael Serrano Aguayo	Jefe de la UCP
S.P. Ing. Sonia Mendieta Mendieta	Contadora
S.P. Ing. Lola Morán Pareja	Analista de Planificación

Se deja constancia que los funcionarios y servidores públicos del equipo responsable, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida de acuerdo al área de su competencia, en el tiempo establecido.

- **SEXTO PUNTO:**

Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2021, quien será responsable de verificar y validar la información entregada por el personal bajo su cargo.

GRADO-NOMBRE	CARGO
CPNV-EMS Harold Yonjones Calvache	Jefe de la UPD
CPCB-AB Diego Heredia Cisneros	Jefe Financiero
TNNV-AB Rafael Serrano Aguayo	Jefe de la UCP

- **SEPTIMO PUNTO:**

Como asuntos varios el señor Director Nacional pone en conocimiento del personal que mediante oficio Nro. COGMAR-PGE-2022-0025-0, DEL 21 de febrero 2022, el señor Comandante General

de la Armada solicito al Director de Comunicación Social la creación de un repositorio del informe de Rendición de Cuentas 2021, en donde aparecerá la información de la Entidad Operativa Desconcentrada en lo que corresponde a Acta de Conformación, Acta de Validación, Matriz en Excel, Rendición de Cuentas, Correo de confirmación, como en años anteriores.

Adicional de acuerdo a la retroalimentación realizada por el Consejo de Participación, algunas Entidades Operativas Desconcentradas, se habilitará un espacio para la Cedula Presupuestaria de cada EOD al 31 de diciembre 2021 y otro para Compras Públicas en donde el Consejo de participación sugiere colocar como medio de verificación para cada EOD el "Informe oficial de contrataciones públicas que contenga el detalle de los procesos del año". Por lo cual el señor Director Nacional dispone dar cumplimiento.

Siendo las 16h00 horas, el señor CALM. Jaime Vela Erazo, da por concluida la sesión. Para constancia firman los asistentes.

Ing. Lola Morán Pareja
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN

Ing. Sonia Mendieta Mendieta
CONTADORA EOD

Ing. Evelyn Villarroel Naranjo
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA

TNNV-AB Rafael Serrano Aguayo
JEFE UCP

REPÚBLICA DEL ECUADOR

El Ecuador ha sido, es y será país amazónico

ARMADA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL FINANCIERA

CPCB-AB Diego Heredia Cisneros
JEFE FINANCIERO

CPNV-EMS Harold Yonjones Calvache
JEFE DE LA UPD

CALM. Jaime Vela Erazo
DIRECTOR NACIONAL DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS